



Winfield Township Road District

Nueva construcción y uso de los derechos de paso de las carreteras Regulaciones de proyectos

Winfield Township Road District requiere el pago y/o reembolso al Distrito de Carreteras (Road District) por todos los costos de ingeniería en conexión con nuevos permisos de construcción para trabajos realizados en o adentro los derechos-de-pasos del Township Road District o propiedad privada contigua y en aquellos derechos de pasos que están destinados a ser dedicados al Distrito de Carreteras (Road District) según Ordenanza del Distrito de Carreteras (Road District) número Rd 0-17-001.

Tras la presentación de los planes para revisión, el solicitante también deposita hasta la cantidad de \$3000.00 en dinero efectivo o money order, cheque de caja (bancario) o cheque certificado, a nombre de Winfield Township Road District. Tal depósito deberá establecer una Escrow de Ingeniería para asegurar el pago de todos los costos de ingeniería para revisar el plan presentado.

Dicho depósito podrá ser utilizado, a discreción del Comisionado, para pagar dichos costos de ingeniería, incluyendo pero no limitado a la revisión del plan y la observación de la construcción, como puede incurrir el Distrito de Carreteras en relación con el proyecto individual. No se devolverá ninguna parte del depósito al titular del permiso hasta que el proyecto se complete a satisfacción del Comisionado y todos los costos de ingeniería incurridos se paguen en su totalidad.

En caso de que los costos de ingeniería excedan la suma depositada, el Comisionado podrá requerir que el tenedor del permiso rellene la cantidad depositada al \$3000,00 completo o cualquier suma de arrendador que el Comisionado considere suficiente. En caso de que un tenedor del permiso falle o se niegue a reponer el depósito dentro de los tres días de dicha demanda, el Comisionado podrá suspender el permiso y tomar las medidas necesarias para detener el proyecto hasta que el tenedor del permiso lo haya cumplido.

Los proyectos a ser revisados deben ser enviados a la oficina del Distrito de Carreteras. Necesarios para esta presentación son los siguientes:

- Nombre del solicitante y información de contacto
- Dirección del proyecto y número de parcela
- Dos (2) plataformas topográficas de encuestas y / o planes de proyectos
 - ✓ Una copia en papel
 - ✓ Una copia electrónica
- Número de seguimiento del condado de DuPage
- Pago (efectivo, money order, cheque de caja (bancario) o cheque certificado)
 - ✓ Residencial \$750
 - ✓ Comercial \$1500
 - ✓ Proyectos que utilizan el derechos de paso \$ 3000
 - ✓ Subdivisión (urbanización, fraccionamiento) \$3000

Se prevé que el proyecto será revisado por el ingeniero del municipio entre dos semanas (14 días) de la recepción y presentación del proyecto/pago (honorarios).

Tras la aprobación de la ingeniería, el solicitante publicará un bono de efectivo apropiado (distinto de los honorarios de revisión del proyecto). El permiso de entrada del municipio se emitirá en el momento en que se publique el bono de efectivo.